

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado	2023		
Tipo de Evaluación	De Pertinencia con Enfoque Participativo		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	Plataforma Centinela	Clave	2E203C1
Dependencia y/o Entidad	Secretaría de Seguridad Pública	Clave	126

a 12 de diciembre de 2024, en Chihuahua, Chih.

Contenido

I. Comentarios Generales	3
II. Selección de ASM.....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento.....	8
III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM.....	8

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, recomendaciones y ASM emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.

I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

La Evaluación de Pertinencia con Intervención de enfoque participativo del Programa Plataforma Centinela se llevo a cabo con el objetivo General de conocer si el diseño del programa, su vinculación como la planeación estratégica, así como la implementación y operatividad del mismo, la Pertinencia de la intervención y la satisfacción de los usuarios son las idóneas. Con base a lo anterior los hallazgos señalados brindan información que muestra un panorama general de la situación que guarda actualmente el programa, considerando las reingenierías a las que ha sido sujeto. Así mismo brinda información estadística referente a la satisfacción de usuarios y ciudadanía que permita conocer los avances de la Plataforma Centinela en el tema de percepción.

En cuanto al análisis FODA referente a los cinco temas que abarca la evaluación, no brinda información que permita llevar a cabo una toma de decisiones dado que no muestra Oportunidades y Amenazas para una posible mejora continua.

En relación a las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora algunos de ellos se consideran poco factibles debido a la naturaleza y características de Plataforma Centinela, así como falta de claridad en la redacción de algunos de ellos tal cual se describen en la Tabla del punto II Selección de ASM

II. Selección de ASM

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	Mejorar la calidad y completez del Diagnóstico del Programa.	Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2023. Manual para la elaboración de diagnóstico	Contar con un Diagnóstico del Programa que cumpla cabalmente con lo establecido en el documento "Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas Presupuestarios de Nueva Creación o con Cambios Sustanciales" para con ello tener una mejor caracterización del problema que se busca atender en términos territoriales y temporales, además de ofrecer una mejor justificación del mecanismo de	Subsecretaría de Plataforma Centinela Dirección de Recursos Financieros	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X		Mejora del documento de Diagnóstico con base al manual de elaboración de diagnóstico ya que el Programa Presupuestario ha sufrido reingenierías conforme a la evolución del proyecto.	Subsecretaría de Plataforma Centinela

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			intervención del Programa						
2.	Realizar mejoras a la MIR, para que cumpla con las características de la Metodología de Marco Lógico	Guía para la Integración de Programas Presupuestarios Basados en la Metodología de Marco Lógico 2023	Modificar la MIR del Programa Plataforma Centinela considerando la MML y guía para la integración de Programas Presupuestarios con el objetivo de cumplir con las características definidas en la metodología		<input type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	La MIR, así como el POA han tenido reingeniería de acuerdo a las necesidades operativas de Plataforma Centinela, validadas por la Coordinación de PbR y SED de la Secretaría de Hacienda.	
3.	Mejorar la alineación entre los procesos de planeación en materia de seguridad pública estatal con la política nacional e internacional	Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)	Mejorar los procesos de planeación en materia de seguridad pública del Estado a través de la alineación con las políticas nacionales e internacionales en la materia		<input type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	El Plan Nacional de Desarrollo cuenta con objetivos muy específicos en materia de seguridad, al igual que lo ODS, una vez que estos sean actualizados se realineará de acuerdo a los nuevos fundamentos de alineación.	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
4.	Implementar un mecanismo de mejora continua.	Modelo general de proceso, Validación de Ciclo presupuestario.	Implementar un mecanismo que tenga por objetivo identificar mejoras a los procedimientos establecidos con el fin de hacer más eficiente la calidad de sus resultados.		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	La recomendación no identifica de manera clara el o los procesos a mejorar, se deja sin efecto por falta de claridad en la observación	
5.	Agregar a los procedimientos establecidos que corresponda una actividad para conocer la satisfacción de los usuarios.	Modelo general de proceso, Validación de Ciclo presupuestario.	Incorporar a los manuales de proceso que corresponda una actividad de satisfacción de beneficiarios con el objetivo de evaluar el proceso.		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Se considera no factible debido a que ya se cuenta con un mecanismo de evaluación de satisfacción de usuarios que utilizan la plataforma o se benefician de la misma	
6.	Elabora un sistema para el control de los inventarios	Ley General de Contabilidad Gubernamental	Elaborar un software especializado para el control de inventario para garantizar el resguardo de los bienes		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Se considera no viable debido a que implicaría un tiempo considerable la implementación del software, así mismo los bienes aun no son propiedad del Gobierno del Estado	

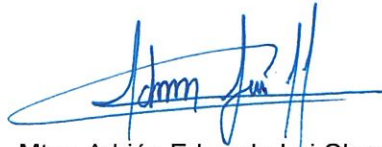
No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
7.	Considerar las recomendaciones de mejora realizadas por los usuarios de la Plataforma Centinela, para mejorar los bienes y/o servicios otorgados por el programa	Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)	Incluir las recomendaciones de los usuarios para mejorar los bienes y/o servicios otorgados por la Plataforma Centinela	Subsecretaría de Plataforma Centinela Dirección de Recursos Financieros	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X		Se realizará una revisión exhaustiva de las recomendaciones realizadas por los usuarios entrevistados en el desarrollo de la evaluación de manera individual a efecto de considerar su factibilidad y precedencia ya que se considera que posiblemente no todas las recomendaciones pueden ser viables	Subsecretaría de Plataforma Centinela
8.	Considerar las recomendaciones de mejora realizadas por los usuarios de la Plataforma Centinela y la ciudadanía, para mejorar los bienes y/o servicios otorgados por el programa	Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)	Incluir las recomendaciones de los ciudadanos para mejorar los bienes y/o servicios otorgados por la Plataforma Centinela		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	La recomendación se considera repetitiva además quedando fuera la posibilidad de que los ciudadanos tengan acceso a procedimientos específicos que puedan detonar en alguna mejora significativa	
9	Diseñar e implementar una Estrategia de Difusión intensa, focalizada y asimilable de la estrategia integral de Plataforma Centinela	Páginas oficiales y medios de comunicación	Dar a conocer Plataforma Centinela a la ciudadanía		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Ya se cuenta con mecanismos de difusión, sin embargo, se considera necesario ampliar el segmento de población mediante una difusión más exhaustiva, asimilable y enfocada, población no conoce la Plataforma Centinela	

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Subsecretaría de Plataforma Centinela Dirección de Recursos Financieros
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Lic. Susana Isela Bazaldúa Martínez C. Rosalinda Quezada Medina Lic. Virginia Isabel Bardán Labrado

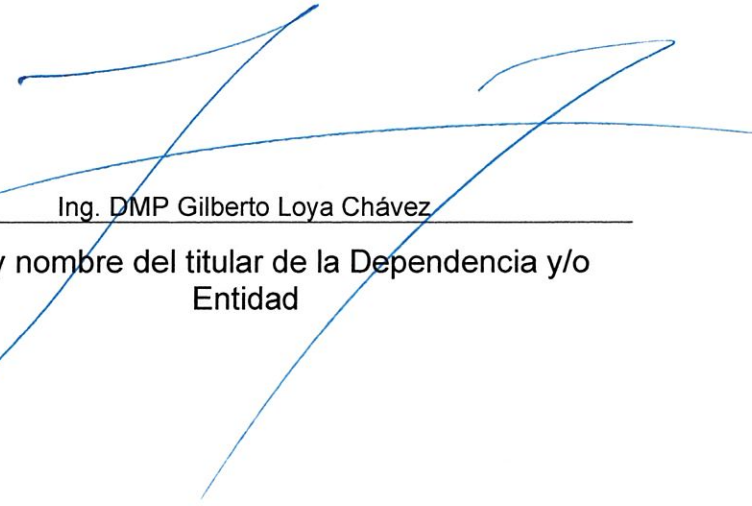
III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Lic. Susana Isela Bazaldúa Martínez	Secretaría de Seguridad Pública	Subsecretaria de Administración	10787	susana.bazaldua@chihuahua.gob.mx	
C. Rosalinda Quezada Medina	Secretaría de Seguridad Pública	Directora de Recursos Financieros	10787	rosalinda.quezada@chihuahua.gob.mx	
Lic. Virginia Isabel Bardan Labrado	Secretaría de Seguridad Pública	Jefa del Departamento de Control Presupuestal	10787	virginia.bardan@chihuahua.gob.mx	



Mtro. Adrián Eduardo Lui Chavira

Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario



Ing. DMP Gilberto Loya Chávez

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o
Entidad

